



DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE

DNI: _____

Nombre: _____ Apellidos: _____

En calidad de: Titular del recibo Viudo/a del Titular del recibo Representante del Titular del recibo

A. DATOS DEL RECIBO Y SITUACIÓN FAMILIAR

Número del Recibo IBI: _____

Dirección: _____

Código Postal: _____ Municipio: _____

Teléfono: _____ Mail: _____

Nº de miembros en la unidad familiar: _____ (relacionar a continuación)

Marque esta casilla si se trata de una familia mono parental.

Parentesco	Nombre y Apellidos	DNI/NIE	Fecha de nacimiento	(*)Firma (Mayores de 18 años)
Titular del recibo				
Cónyuge				
Hijo				
Hijo				
Hijo				
Hijo				
Otros miembros				
Otros miembros				

(*) Autoriza al Ayto de Arganda para que, en su nombre, hagan las comprobaciones necesarias para verificar los datos e informaciones declaradas en la solicitud, ante los organismos competentes.

B. FACTORES SOCIALES (Marque lo que proceda)

SITUACION DE DESEMPLEO Larga duración (+ de 12 meses en desempleo)

RECONOCIMIENTO DE DISCAPACIDAD

VICTIMA DE VIOLENCIA DE GENERO

VICTIMA DE TERRORISMO

AFECTADO POR ERTE O DESPIDO POR MOTIVO DE LA APLICACIÓN DEL REAL DECRETO 463/2020, DE 14 DE MARZO, DECLARANDO EL GOBIERNO EL ESTADO DE ALARMA PARA LA GESTIÓN DE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID19

C. DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Concurrir en la presente Convocatoria implicará autorizar al Ayuntamiento de Arganda del Rey a recabar cualquier dato que considere necesario a efectos de la concesión de la ayuda.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- En caso de hallarse en situación de desempleo, deberá aportar documento acreditativo de la situación legal de desempleo, en el que conste antigüedad.
- En caso de fallecimiento del titular catastral, Certificado de Defunción.
- En caso de no tener recibos domiciliados en el Ayuntamiento. Ficha de tercero actualizada donde aparezca los datos bancarios donde efectuar la transferencia de la ayuda que pudiera corresponder.
- En el caso de separación o divorcio, sentencia firme o convenio que justifique la nueva unidad familiar.
- En el caso de Persona con discapacidad, resolución de dictamen técnico acreditativo o tarjeta acreditativa de grado de discapacidad.
- En el caso de Víctima de Terrorismo, certificado de Ministerio de Interior.
- Resolución de la Seguridad Social donde conste la situación actual (en caso de estar afectado por ERTE) o documento acreditativo del despido emitido por la Seguridad Social junto a una vida laboral actualizada
- Otros _____

AUTORIZACIONES: (*)

- Autoriza al Ayto de Arganda para que en su nombre haga las comprobaciones necesarias para verificar los datos e información declarada en la solicitud ante los organismos competentes.**

(*) Estas autorizaciones deben venir avaladas por la firma de todos los miembros de la U. Familiar de edad igual o superior a 18 años.

- Declaro, bajo mi responsabilidad, que no soy titular catastral en el presente año, de ningún derecho de la propiedad, usufructo, superficie o concesión administrativa sobre otro inmueble de uso residencial (vivienda) en Territorio Español.**

INFORMACIÓN FISCAL:

En cumplimiento de la normativa fiscal vigente se informa que las ayudas concedidas serán comunicadas al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a efectos de su declaración del IRPF.

Los firmantes declaran bajo su responsabilidad que aceptan las bases de la convocatoria, que cumplen con los requisitos exigidos por la misma, que se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social. Que son ciertos todos los datos que constan en esta solicitud y en los documentos que acompañan a la misma, y que las firmas corresponden a las personas que dicen ser.

En _____, a _____ de _____ de 20_____

Sr./Sra. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Arganda del Rey

Ayuntamiento de Arganda del Rey – Plaza de la Constitución, 1. 28500 Arganda del Rey (Madrid)
Tfno.: 91 871 13 44 – 010. <http://www.ayto-arganda.es>

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Arganda del Rey | Finalidad: Tramitar y gestionar la solicitud de ayuda extraordinaria de carácter social, así como la gestión de la misma si es beneficiario de ésta | Legitimación: El tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. | Destinatarios: Están previstas comunicaciones a la Agencia Estatal de Administración Tributaria. | Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como oponerse o limitar el tratamiento cuando sean de aplicación, ante Ayuntamiento de Arganda del Rey Plaza de la Constitución 1 - 28500 ARGANDA DEL REY (Madrid) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de la Sede Electrónica (sedeelectronica.ayto-arganda.es) | Información adicional: Consultar el Anexo I – Información adicional protección de datos.

La persona solicitante queda obligada a informar sobre el tratamiento de los datos personales en los términos y condiciones anteriormente indicados a los miembros de la unidad familiar cuyos datos sean facilitados a través del presente formulario.

Firma solicitante:

ANEXO I - INFORMACIÓN ADICIONAL PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento

Identidad: Ayuntamiento de Arganda del Rey– NIF: P28014001

Dirección postal: Plaza de la Constitución, 1 – 28500 ARGANDA DEL REY (Madrid)

Teléfono:010 / 918711344

Correo-e: 010@ayto-arganda.es

Finalidad del tratamiento

Finalidad: La finalidad del tratamiento es la de tramitar y gestionar la solicitud de ayuda extraordinaria de carácter social, así como la gestión de la misma si es beneficiario de ésta.

Plazos de conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación aplicable en el Ayuntamiento.

Legitimación

El tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Ley 15/2001, de 27 de diciembre, de renta mínima de inserción en la Comunidad de Madrid
- Ley 11/2003, de 27 de marzo, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid

Destinatarios

Están previstas comunicaciones de datos sobre las ayudas concedidas a la Agencia Estatal de Administración Tributaria. No están previstas transferencias a terceros países u organismos internacionales.

Derechos

Las personas cuyos datos personales sean tratados por el Ayuntamiento tienen derecho a:

- Obtener información sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos.
- Solicitar en las circunstancias previstas por los arts. 18 y 21 del RGPD:
 - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo podrán ser objeto de tratamiento, con excepción de su conservación, con el consentimiento del interesado o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
 - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo que el responsable del tratamiento de los datos acredite motivos legítimos, que prevalezcan sobre los del interesado, o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Las personas cuyos datos personales sean tratados por el Ayuntamiento de Arganda podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento, mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Arganda del Rey – Plaza de la Constitución, 1 - 28500 Arganda del Rey (Madrid) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, bien presencialmente o a través de la Sede Electrónica: sedeelectronica.ayto-arganda.es.

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Sede electrónica: <https://sedeagpd.gob.es/>

Por lo que respecta a todas las cuestiones relativas al tratamiento de sus datos personales los interesados podrán ponerse en contacto con el Ayuntamiento de Arganda del Rey a través de la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondedatos@ayto-arganda.es